ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
Comisión Interamericana de Puertos

OCTAVA REUNIÓN DE
DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE PUERTOS
10 al 13 de septiembre del 2013
Cartagena, Colombia

OEA/Ser.W/XIII.4.8
CIDI/CIP/doc. 16/13
4 octubre 2013
Original: Español

INFORME FINAL

OCTAVA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS

(10-13 de septiembre de 2013, Cartagena de Indias, Colombia)

ÍNDICE

		Pág.
I.	**ANTECEDENTES…….**	3
II.	**SEDE Y FECHA……**	3
III.	**TEMARIO…….**	3
IV.	**PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN……**	5
V.	**DOCUMENTOS DE LA REUNIÓN……..**	5
VI.	**DESARROLLO DE LA REUNIÓN……**	5
	A. Sesión Inaugural ……...	5
	B. Foro Interamericano de Puertos ……..……	7
	C. Foro Interamericano sobre Experiencias Exitosas …….…….	8
	D. Décimo Cuarta Reunión del CECIP …….…..	11
	E. Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación ……..…	13
	F. Primera Sesión Plenaria …….….	13
	G. Segunda Sesión Plenaria …….	15
	H. Tercera Sesión Plenaria……...	17
	I. Sesión Clausura……..….	19
VII.	**ANEXOS……**	20
	1. ANEXO A: Lista de Participantes……	20
	2. ANEXO B: Lista de Documentos……...	20

INFORME FINAL

OCTAVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS

(10-13 de septiembre de 2013, Cartagena de Indias, Colombia)

I. ANTECEDENTES

La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) es una Comisión del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) establecida en cumplimiento de la Resolución AG/RES. 1573 (XXVIII-0/98) de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de acuerdo a los artículos 77 y 93 de la Carta de los Estados Americanos y los artículos 5 y 15 del Estatuto del CIDI.

La CIP tiene por finalidad servir de foro interamericano permanente de los Estados miembros de la OEA para el fortalecimiento de la cooperación en el área del desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado. Adicionalmente, la OEA cuenta con Países observadores permanentes, interesados en colaborar con el logro de sus objetivos centrales.

El órgano ejecutivo de la CIP es el Comité Ejecutivo (CECIP), órgano que ejecuta las políticas de la CIP y se apoya en seis Comités Técnicos Consultivos (CTC) establecidos por la Comisión, que incluyen a autoridades portuarias e instituciones y empresas privadas del sector portuario. Para el período 2012-2013, el CECIP está integrado por: Perú (Presidente), San Vicente y las Granadinas (Primer Vicepresidente), Colombia (Segundo Vicepresidente) Argentina, Estados Unidos, México, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

Ante el gentil ofrecimiento del Gobierno de Colombia, en su Séptima Reunión (Lima, 2012), la CIP aprobó la resolución CIDI/CIP/RES. 116 (VII-12) mediante la cual se acordó celebrar su Octava Reunión, en Colombia durante el 2013.

II. SEDE Y FECHA

Se llevó a cabo en el Hotel Hilton Cartagena, en Cartagena de Indias, Colombia, del 10 al 13 de septiembre de 2013.

III. TEMARIO

El temario fue el siguiente (documento CIDI/CIP/doc. 2/13 rev.1):

1. Adopción de los acuerdos alcanzados en la Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación: Elección de autoridades, subcomisiones y grupos de trabajo de la reunión, adopción del temario y calendario definitivos, orden de precedencia, presentación de propuestas, duración de la reunión y otros asuntos.

2. Foro Interamericano de Puertos de los sectores público y privado en temas de actualidad relevantes a la actividad portuaria internacional, con presentaciones técnicas y el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. Foro Interamericano sobre Experiencias Exitosas para el fortalecimiento de la cooperación hemisférica con presentaciones técnicas y presentación del documento

"Puertos Innovadores y Competitivos para un Desarrollo Económico Sostenible con Inclusión Social en las Américas" en las áreas temáticas prioritarias del Plan de Acción de la CIP 2012-2013 con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.

4. Informe de actividades del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CECIP) en el marco del Plan de Acción de la CIP 2012-2013 y diálogo.

5. Informes de la Secretaría de la CIP en el marco del Plan de Acción de la CIP 2012-2013 y diálogo:

   a. Informe de actividades.
   b. Estado del Fondo Específico "Programa Portuario Especial de la CIP" y cumplimiento del suministro de información financiera trimestral según Resolución de la Asamblea General de la OEA 2648 (XLI-O/11).
   c. Estado de la publicación de la Revista CIP.

6. Informes ejecutivos de los Presidentes de los Comités Técnicos Consultivos (CTC) sobre el cumplimiento del Plan de Acción de la CIP y diálogo:

   a. CTC sobre Logística, Innovación y Competitividad (México).
   b. CTC sobre Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental (República Bolivariana de Venezuela).
   c. CTC sobre Protección y Seguridad Portuaria (Estados Unidos).
   d. CTC sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación (Uruguay).
   e. CTC sobre Turismo, Servicio a Buques y Control de la Navegación (Argentina).
   f. CTC sobre Responsabilidad Social Corporativa y Mujer Portuaria (República Dominicana).

7. Informe de evaluación de las actividades de los CTC en cumplimiento del Plan de Acción de la CIP 2012-2013 y diálogo.

8. Propuesta sobre el Plan de Acción de la CIP 2014-2015:

   a. Reuniones de los CTC para la elaboración de sus Planes de Trabajo para 2014-2015.
   b. Diálogo sobre estrategias, acciones y recomendaciones para el Plan de Acción de la CIP 2014-2015 y elaboración del proyecto de dicho Plan de Acción.

9. Presupuesto y financiamiento del Fondo Específico Programa Portuario Especial de la CIP 2014-2015 y diálogo.

10. Consideración de propuestas para resolución.

11. Sede y fecha de la Novena Reunión de la CIP 2014.

12. Otros asuntos.

13. Visita al Puerto de Cartagena.

IV. PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

En la reunión participaron delegaciones de los siguientes Estados miembros de la CIP: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Además asistieron representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, la World Association for Waterborne Transport Infrastructure (PIANC) – Sección de los Estados Unidos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la lista de participantes de la reunión se incluye como Anexo A del presente informe como documento CIDI/CIP/doc. 15/13.

V. DOCUMENTOS DE LA REUNIÓN

La lista de documentos de la reunión se incluye en el Anexo B del presente informe (documento CIDI/CIP/doc. 3/13 rev.1).

VI. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la VIIII Reunión de la CIP, se desarrollaron: una Sesión Inaugural, el Foro Interamericano de Puertos, el Foro sobre Experiencias Exitosas, la Décimo Cuarta Reunión del CECIP, una Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación, tres Sesiones Plenarias y una Sesión de Clausura.

A. Sesión Inaugural:

Se inició a las 9:50 horas del miércoles 11 de septiembre de 2013 con la participación de: señor Javier Hernández López, Viceministro de Infraestructura, señor Nicolás Estupiñán Alvarado, Viceministro de Transporte, señor Dionisio Vélez Trujillo, Alcalde de Cartagena, señor Jorge Durán, Jefe de la Secretaría CIP de la OEA, y el señor Juan Miguel Durán Prieto, Superintendente, Superintendencia de Puertos y Transporte, Colombia.

B. Foro Interamericano de Puertos (punto 2 del temario):

Concluida la sesión inaugural de la VIII Reunión de la CIP, se inició el Foro Interamericano de Puertos, a las 10:35 horas y culminó a las 19:00 horas del miércoles 11 de septiembre, en donde se desarrollaron los siguientes temas:

Tema 1: Impacto sobre la Ampliación del Canal de Panamá en la Región: Oportunidades y Desafíos:

El tema estuvo a cargo de los señores Andrés Figueredo Serpa, Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno, Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), José Leonidas Narváez, Director, Instituto Nacional de Vías (INVIAS), ambos de Colombia, Jean Paul Rodrigue, Investigador y Consultor en Puertos, y profesor de la Universidad de Hofstra, Hempstead, Nueva York, Estados Unidos. El moderador del tema fue el señor Augusto García, Director Ejecutivo, Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (CORMAGDALENA), Colombia.

Los expositores presentaron y analizaron, las características principales de los puertos en comparación a las dimensiones de las nuevas exclusas del Canal de Panamá, señalaron las inversiones realizadas en infraestructura para la navegación tanto marítima como portuaria, por ejemplo: las obras de dragado de profundización del canal de acceso a la bahía interna de 12.5 metros y a la bahía externa de 13.5 metros realizadas por el Puerto de Buenaventura, el mantenimiento de la vía alterna de acceso del mismo Puerto, la construcción de la segunda calzada Loboguerrero, el proyecto de canal de acceso al Puerto de Cartagena. Detallaron que la ampliación del Canal de Panamá modificará la disponibilidad y construcción de embarcaciones cuya tendencia es a ser cada vez más grandes.

Tema 2: Protección y Seguridad Portuaria:

El tema fue desarrollado por los señores Juan Herrera, Sub-Director de Marina Mercante, Dirección General Marítima (DIMAR), Colombia, Godfrey Pompey, Secretario Permanente, Ministerio Seguridad Nacional, San Vicente y las Granadinas, Thomas Thompson, Especialista Internacional de Comercio, Departamento de Transporte, Administración Marítima, Estados Unidos. El moderador del tema fue el señor Antonio Flete, Director Ejecutivo, Asociación Portuaria de Barranquilla (ASOPORTUARIA).

Los expositores abordaron el tema fundamentándose en lo que fue el panel anterior, sobre el impacto del Canal de Panamá, y las grandes embarcaciones que estarán transitando ese canal y por lo tanto estarán arribando a los puertos marítimos de la zona, teniendo esto en cuenta, señalaron que el tema de protección y seguridad viene a tener una relevancia muy importante en el sentido que los puertos se tienen que preparar para el recibo y manejo de estos grandes volúmenes de carga, así como también mejorar sus maniobras internas y toda la logística que esto conlleva, acompañado con la debida capacitación de sus funcionarios portuarios y gente de mar a fin de evitar cualquier riesgo y problema inherentes en estas operaciones de gran envergadura. Adicionalmente presentaron información sobre el sistema de ordenamiento marítimo y costero, el ciclo de la seguridad y su impacto en la competitividad, hicieron énfasis en la necesidad de contar con una rápida capacidad de respuesta ante accidentes y desastres naturales. En esta oportunidad la Autoridad Portuaria de San Vicente y las Granadinas compartió su experiencia sobre los planes y actividades de seguridad y protección en sus instalaciones portuarias.

Tema 3: Puertos, Intermodalidad y Redes Logísticas:

El tema estuvo a cargo por los señores Nicolás Estupiñán, Viceministro de Transporte, Colombia, Eric Olafson, Director, Desarrollo de Transporte y Asuntos Intergubernamentales, Puerto de Miami, Paul Kent, Vicepresidente de Planeación de Infraestructura y Desarrollo, Nathan Associates Inc, ambos de Estados Unidos. El moderador del tema fue el señor Juan M. Durán, Superintendente de Puertos y Transporte, Colombia.

Los expositores presentaron y analizaron, el Plan Estratégico de Infraestructura Intermodal en Colombia, las cadenas de valor y suministro y las redes logísticas. Señalaron que la visión del sector público deberá ser la reducción de costos y tiempos logísticos a partir del desarrollo de infraestructura con una visión multimodal así como también el fortalecimiento de los servicios de transporte, en donde el sector privado tiene un papel fundamental, detallaron que el reto principal está en articular y gestionar las medidas conducentes a optimizar la eficiencia en toda la cadena de abastecimiento en beneficio de la competitividad de la economía nacional de los países. Por otro lado se hizo énfasis en la inserción de los procesos logísticos de planificación, coordinación y diseño operacional que requiere la carga y la integración con otros modos de transporte (ferrocarril e hidrovías). En su presentación, el Puerto de Miami, compartió su experiencia sobre el sistema de conexión de ferrocarril con el puerto, dicho sistema intermodal

junto a las ventajas geográficas del puerto, conecta la carga al 70% de la población de Estados Unidos, entre 1 a 4 días.

Tema 4: Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental:

El tema estuvo a cargo por los señores Helmuth Barros Peña, Secretario General, FINDETER, Colombia, Octavio Doerr, Especialista División de Recursos Naturales, CEPAL, Olaf Merk, Director Ciudades y Puertos, OCDE, Mark Assaf, Especialista, UNCTAD. El moderador del tema fue el señor Víctor Araujo Martínez, Presidente, Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA).

Los expositores abordaron el tema indicando que una gestión portuaria sostenible promueve el crecimiento y desarrollo de la actividad de los puertos de forma sostenida y de largo plazo, indicaron que las estrategias con una perspectiva integral deben tomar en cuenta los ámbitos: social, económico, institucional y ambiental. Específicamente en el tema ambiental señalaron que las estrategias deberán de estar orientadas a la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas, a la minimización del impacto ambiental, a una mayor eficiencia energética y a la mejora integral de la gestión ambiental en los puertos y sus cadenas logísticas. Manifestaron que prevalece una limitada existencia de políticas de sostenibilidad en los puertos de la región, en este sentido, se necesita un cambio de paradigmas dirigido hacia la creación de estrategias con políticas integradas y sostenibles, basada en marcos regulatorios modernos, gestión de riesgos y participación multisectorial tanto a nivel nacional como regional que garanticen puertos competitivos, sostenibles y seguros.

Tema 5 Integración tecnológica para la Optimización de las Operaciones Portuarias:

El tema fue desarrollado por los señores Gonzalo Davagnino, Gerente de Logística, Empresa Portuaria de Valparaíso, Chile, Héctor Arce, Asesor Técnico, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Costa Rica, Alberto Camarero, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Universidad Politécnica de Madrid, España. El moderador del tema fue el señor Edgar Octavio Higuera, Gerente de Logística, Transporte e Infraestructura, Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), Colombia.

Los expositores hicieron énfasis sobre la utilización e integración de tecnologías en los puertos que permite optimizar sus operaciones reduciendo los tiempos de procesos, aumentando la seguridad, trazando y controlando el flujo físico y documental de las cargas, señalaron que la implementación de buenas tecnologías tiende a lograr una alta eficiencia y sostenibilidad portuaria, en este sentido, es fundamental la asociación entre agencias públicas y privadas. El puerto de Valparaíso presentó el sistema de comunidad portuaria (SI-ZEAL) plataforma tecnológica que permite a los usuarios controlar y coordinar el paso de mercancías de una manera rápida, eficaz, y segura. El Ministerio de Obras Públicas y Transporte de Costa Rica, presentó su Plan Nacional de Transporte 2011-2035, teniendo como objetivo mejorar el sistema de transporte intermodal, carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarril y los servicios de transporte público, además detalló el sistema "Port Community System", que permite facilitar trámites logísticos del transporte marítimo, como reservas de flete, notas de embarque y órdenes de transporte. La Universidad Politécnica de Madrid, presentó las terminales de contenedores automatizadas, que permite mayor productividad y aprovechamiento del suelo y equipos, genera un menor impacto ambiental y costos operacionales, los cuales mejoran la calidad del servicio ofrecido al cliente.

C. Foro Interamericano sobre Experiencias Exitosas (Punto 3 del temario):

Se inició a las 9:15 horas del jueves 12 de septiembre de 2013, con la participación de las siguientes autoridades quienes dieron las palabras de introducción y bienvenida, señora V. Sherry Tross, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA, señora Sandra Bessudo, Directora General, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), y el señor Juan M. Durán, Superintendente, Superintendencia de Puertos y Transporte, ambos de Colombia.

La señora Sherry Tross, expresó su más profundo agradecimiento al gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Transporte y a la Superintendencia de Puertos y Transporte por la organización de la VIII Reunión de la CIP asimismo a la APC por la convocatoria y apoyo al presente Foro. Inició sus palabras manifestando que la OEA aplaude la iniciativa de este Foro que es un espacio para el intercambio de prácticas y presenta una excelente oportunidad adicional para promover la cooperación horizontal entre las autoridades portuarias. Indicó también, que desde su creación los Estados Miembros de la OEA identificaron a la cooperación horizontal como un mecanismo eficiente para el desarrollo y la OEA ha servido desde entonces como una de las plataformas para potenciar esta cooperación entre los países de nuestra América. Recalcó que las inversiones en los puertos más eficientes a nivel mundial, se orientan hacia la innovación para atender la creciente necesidad del mercado e implementar economías de escala que ofrezcan mas beneficios a menor costo, para ello la tecnología y el establecimiento de procesos innovadores permiten mejorar las operaciones disminuyendo así los costos de producción. Detalló los trabajos y el enfoque de la SEDI en las áreas de innovación y competitividad, desarrollo sostenible, políticas públicas, turismo, responsabilidad social cooperativa, entre otros, las cuales están plenamente reflejadas en las seis áreas temáticas que la CIP ha seleccionado como prioritarias y que forman la base de este Foro y que son áreas estratégicas para el crecimiento y desarrollo del sector portuario. Para concluir dijo, que es importante que los marcos políticos sigan evolucionando y adaptándose para apoyar la creación de entornos favorables que impulsen la innovación y la competitividad así como el enfoque integral del desarrollo.

A continuación, la señora Sandra Bessudo, inició sus palabras de bienvenida, señalando que la APC celebra que se esté llevando a cabo en Colombia, la VIII Reunión de la CIP, y especialmente que haya sido posible realizar en el marco de esta importante Reunión, el Foro Interamericano sobre Experiencias Exitosas, espacio de diálogo y aprendizaje conjunto que a partir de la socialización de las buenas prácticas que cada país ha ido construyendo permite identificar intereses y posibilidades de intercambio con miras a fortalecer el desarrollo regional en materia portuaria. Resaltó que el gobierno de Colombia, ha destacado como una de las prioridades del país, consolidar los mecanismos de cooperación sur-sur, reconociendo las experiencias nacionales e internacionales en torno a la construcción de políticas públicas, la elaboración de metodologías, para el fortalecimiento institucional así como la implementación de estrategias y programas de desarrollo en diversas áreas temáticas. Finalmente recalcó que el Foro se convierte en una gran oportunidad para reafirmar la intención de impulsar y diversificar la cooperación con miras a promover el desarrollo económico, comercial y social de la región de manera sostenible y responsable con el medio ambiente.

Por su parte, el señor Juan M. Durán, inició sus palabras agradeciendo a las señoras Tross y Bessudo, por el trabajo y el apoyo en la realización de este Foro. Indicó que el comercio nace con el comercio y la navegación y por lo tanto la necesidad de desarrollar puertos que reciban y envíen mercancía eficientemente. Señaló que los puertos son proveedores de servicios, en particular a los buques y a la carga, en este sentido los puertos son cambiantes, y buscan cada vez mejorar sus procedimientos y la forma de operar, por lo tanto esa es la importancia de este gran evento, un evento que nos permitirá analizar la existencia de diversos tipos de especialidades en materia portuaria que resultarán útiles para las administraciones portuarias de los países de la CIP, proporcionándoles indicadores que podrán basar sus decisiones para introducir mejoras y progresos tecnológicos, y utilizar lo mejor posible los recursos existentes. Finalizó destacando la gran convocatoria realizada por la APC, por el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transporte y la Secretaría de la CIP.

Posterior a las palabras de introducción y bienvenida se desarrollaron las siguientes experiencias exitosas en las áreas temáticas prioritarias de la CIP:

Experiencia exitosa 1: Plan de expansión portuaria de Colombia.

Estuvo a cargo de la señora Sandra Rueda, Gerente de Proyectos Férreos y Portuarios, Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Colombia, la experiencia, detalló la política de expansión portuaria contenida en los Documentos CONPES, que ha promovido el desarrollo sostenido del sector portuario en los últimos veinte años en Colombia, cambiando la pasada historia del monopolio estatal, a la liberalización de los servicios portuarios, obteniendo a cambio una contraprestación económica por las concesiones otorgadas logrando el incremento en el comercio exterior nacional, la generación de empleo directo e indirecto, el manejo ambiental de los proyectos en su entorno, fomentando la participación activa de diferentes sectores de la economía e impactando positivamente núcleos de población y zonas geográficas que anteriormente se encontraban alejados de los centros de desarrollo comercial e industrial del territorio nacional.

Experiencia exitosa 2: Inclusión de la Mujer en el trabajo portuario, caso TISUR, de Perú.

Estuvo a cargo de la señora Andrea C. Monroy Valdivia, Administradora del Sistema Integrado de Gestión de la Terminal Internacional del Sur (TISUR), la experiencia consistió en realizar actividades de capacitación, promoción de la mujer y aumentar su participación en las actividades portuarias y la elaboración de políticas de selección y contratación y de no discriminación. Para ello se realizaron actividades dirigidas a las funcionarias portuarias de la Terminal en temas de liderazgo, negocio, fundamentos de operaciones, certificaciones de montacargas y certificaciones de RTG, de esta manera se logró que el personal femenino de dicha terminal esté capacitado y actualmente se encuentre presente en todos los niveles de la organización.

Experiencia exitosa 3: Programa de desarrollo y Seguridad Portuaria en la Autoridad Portuaria de Haití.

Estuvo a cargo del señor Alix Celestin, Director General, Autoridad Portuaria de Haití, quien presentó el programa de desarrollo y seguridad portuaria de dicha autoridad, el programa consistió en aplicar medidas de seguridad física (vallas, iluminación, sistemas de vigilancia y monitoreo) que contribuyó a reducir riesgos y fortalecer la seguridad dentro de las zonas portuarias. Las medidas han permitido mejorar la imagen del puerto y han creado oportunidades

para traer más barcos así como también una mejor sinergia y dinámica entre la Autoridad Portuaria y las agencias del gobierno, usuarios del puerto y navieras.

Experiencia exitosa 4: Concesión de obra pública por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización, redragado y mantenimiento de la vía navegable de Argentina.

Estuvo a cargo del señor Horacio L. Tettamanti, Subsecretario, Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de Argentina, la experiencia consistió en generar instrumentos de planificación estratégica que aseguran el mejoramiento de las condiciones operativas de la Vía Navegable y de las instalaciones portuarias, para el aprovechamiento máximo de los ríos Paraná y de la Plata, bajo condiciones de operación seguras y al servicio del Comercio Internacional de la Región.

Experiencia exitosa 5: Modelo Logístico del Puerto de Valparaíso, de Chile.

La experiencia fue presentada por el señor Davagnino, Gerente de Logística, Empresa Portuaria de Valparaíso, Chile. El Modelo Logístico del Puerto Valparaíso se sustenta, en primer lugar, en la construcción de una Zona de Extensión de Apoyo Logístico, ZEAL, ubicada a 11.6 kilómetros del puerto, que se conecta con los terminales portuarios a través de una ruta pública, controlada 24/7. En segundo lugar, se sustenta en el Sistema de Información Si-ZEAL, desarrollado in-house por el Puerto de Valparaíso, el cual permite coordinar el flujo físico y documental de las cargas que fluyen por el sistema portuario. A través de Si-ZEAL, se comunican los distintos actores, públicos y privados, de la comunidad logística-portuaria de Valparaíso, y se detectan ineficiencias en algunos procesos así como también se realizan soluciones innovadoras tales como la digitalización de documentos que antes se manejaban de manera física.

Experiencia exitosa 6: Manejo de aguas de lastre del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares (INEA) de la República Bolivariana de Venezuela.

La experiencia fue presentada por el señor Alex Martínez, Gerente de Seguridad Integral, INEA, de la República Bolivariana de Venezuela. La experiencia consistió en que el INEA a través de la Oficina Coordinadora de Hidrografía y Navegación (OCHINA), llevó a cabo un Monitoreo Biológico del Programa para la gestión y control de agua de lastre y sedimentos generados por los buques, en Puerto Cabello, Amuay, el Complejo de José y Puerto Ordaz, con el objetivo de obtener información relativa a la biología y condiciones fisicoquímicas del agua de estos principales puertos venezolanos, donde el tráfico marítimo de buques extranjeros es mayor, de esta manera se logró establecer comparaciones y factores de riesgo ante bio-invasiones. Así como también se obtuvo un sistema de información sobre las especies invasoras.

Experiencia exitosa 7: Sistema de Monitoreo de la Marca de Calidad de México.

La experiencia fue presentada por el señor Francisco Pastrana, Director de Finanzas y Operaciones Portuaria, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, México. El sistema de Monitoreo de la Marca de Calidad se basa en la implementación de nuevos sistemas informáticos que faciliten y agilicen la liberación de la carga contenerizada, tanto en tráfico de importación como en exportación, permitiendo monitorear las actividades que realiza un contenedor en el transcurso de la liberación. Con el sistema se logró estandarizar los tiempos por operación que se debía llevar a cabo para el despacho de un contenedor, así mismo el cliente/consignatario puede ingresar al Sistema de Monitoreo y observar el estatus de su contenedor en tiempo real.

Posterior a la presentación de las experiencias exitosas, se desarrolló un diálogo para fomentar la cooperación interamericana sur-sur y horizontal. Se concluyó el foro a las 13:30 horas.

D. Décimo Cuarta Reunión del CECIP:

Esta reunión se inició a las 14:30 horas del jueves 12 de septiembre de 2013. Las autoridades de la Reunión fueron las delegaciones de Perú (Presidente del CECIP), San Vicente y las Granadinas (Primer Vicepresidente) y Colombia (Segundo Vicepresidente), y la Secretaría de la CIP (como Secretaría de la Reunión).

Los participantes de la Reunión fueron las delegaciones de los Estados miembros del CECIP: Argentina, Colombia (Segundo Vicepresidente), República Dominicana, México, Perú (Presidente), San Vicente y las Granadinas (Primer Vicepresidente), Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. A solicitud de la delegación de México y Uruguay esta reunión se denominó ampliada para involucrar la participación de los Estados miembros de la CIP, allí presentes: Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Panamá, y Paraguay.

La delegación del Perú, pronunció las palabras de bienvenida y presidió la sesión en su calidad de Presidente, expresó el sincero agradecimiento al gobierno de Colombia y en particular a la Superintendencia de Puertos y Transporte por toda la preparación en la organización de la XIV Reunión del CECIP. La reunión tuvo el siguiente desarrollo:

i) Adopción del temario y calendario: Las delegaciones presentes adoptaron el temario y calendario definitivos, en el orden que sigue:

ii) **Informe de actividades de la presidencia de CECIP (punto 4 del temario)**, en el marco del Plan de Acción de la CIP, 2012-2013: El informe fue presentado por el señor Guillermo Roose, Consultor, Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Perú, en su intervención presentó una evaluación del proceso de actividades de la presidencia destacando la creación de una oficina en la APN para atender los asuntos del CECIP, el marco regulatorio de la CIP y la posibilidad de una revisión y subsecuente modificación, la situación de la Secretaría de la CIP, haciendo notar la importancia de que la OEA haya nombrado a un funcionario de la OEA como Jefe de la Secretaría a tiempo completo y el agrado con lo que este nombramiento fue recibido, finalizando con una reseña sobre el funcionamiento del CECIP durante el periodo de la presidencia. La presentación se incluye en el documento CECIP/doc. 25/13

iii) **Informe de la Secretaría de la CIP (punto 5 a, b y c del temario),** estuvo a cargo del señor Jorge Durán, Jefe de la Secretaría de la CIP, quien presentó las actividades realizadas por la Secretaría durante enero de 2012 hasta julio de 2013, que estuvieron enfocadas al fortalecimiento del diálogo político portuario interamericano, el fortalecimiento de capacidades y comunidad de prácticas que es una de las principales actividades de la cooperación portuaria de la CIP, la articulación de la cooperación técnica y cooperación regional, y la difusión y promoción de los Puertos de las Américas y la CIP, al final de su presentación presentó al CECIP varias estrategias y actividades a realizarse por la Secretaria en apoyo a las labores de la CIP. La presentación se incluye como documento CECIP/doc. 11/13.

iv) Posterior a la presentación del informe de la presidencia del CECIP y de la Secretaría de la CIP, se abrió el diálogo entre las autoridades portuarias.

La delegación de Uruguay, señaló que los informes demuestran señales positivas, pero sin embargo solicitó a los países presentes enfocarse en plantear mecanismos para apoyar a la presidencia del CECIP, debido a los cambios de las autoridades portuarias en dicho país, así mismo, se refirió a la situación de la Secretaría de la CIP.

La delegación de Costa Rica, indicó que en materia de capacitación la CIP ha funcionado favorablemente, en este sentido hizo una comparación sobre la inversión que se realiza en otros organismos internacionales en relación a la inversión y los beneficios adquiridos por parte de la CIP.

Por su parte, la delegación de República Dominicana, informó que por causas internas y ajenas deja de la presidencia del CTC sobre Responsabilidad Social y Mujer Portuaria de la CIP, y dio lugar a que la presidencia sea asumida por otro país de la CIP, así como también informó que dicho país, no podrá ser sede de la IX Reunión de la CIP, 2014.

La delegación de Brasil señaló que las instituciones portuarias junto con su gobierno se encuentran en un proceso de modernización de sus puertos, que tiene como objetivo principal aumentar la competitividad y mejorar los procedimientos técnicos en materia portuaria para el beneficio directo del país. Recalcó el compromiso de Brasil para seguir participando y apoyando en las actividades de la CIP y sus Comités.

La delegación de Colombia, indicó su apoyo a la propuesta de la delegación de Uruguay, y señaló que es conveniente analizar la reestructuración del periodo de duración de la presidencia del CECIP de dos a un año a fin de minimizar los posibles cambios de autoridades que puedan sufrir las diversas instituciones portuarias de los países del CECIP.

En su intervención, la delegación de Bolivia, se refirió a la deuda pendiente con el programa portuario de la CIP, y manifestó su compromiso en actualizar sus pagos, e hizo énfasis sobre la necesidad de Bolivia en contar con actividades de capacitación para sus funcionarios portuarios, por lo cual solicitó el apoyo de la CIP para realizar un evento de capacitación en Bolivia.

La delegación de México, propuso realizar una reflexión sobre la situación de los cambios de autoridades en la presidencia del CECIP, solicitó a los países ser analíticos sobre las tareas de la Comisión para 2014 y 2015, y apoyó la propuesta de la Delegación de Uruguay y de Colombia.

Por su parte, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, realizó su intervención, indicando que este es un escenario importante para el diálogo entre las autoridades portuarias, clarificó el compromiso de la SEDI a través de la Secretaría de la CIP en apoyar con acciones, liderazgo, y soporte técnico a las propuestas y necesidades que surjan de este diálogo por parte de las autoridades portuarias de la CIP.

La delegación de Argentina, detalló que es importante incorporar en los próximos trabajos de la CIP, los temas fluviales y lacustres, y solicitó fortalecer más la figura de las vicepresidencias en los CTC de la CIP.

En su intervención la delegación del Perú, apoyó la propuesta de Argentina en integrar el tema fluvial y lacustre y fortalecer aún más la participación de las vicepresidencias en los CTC. Por otro lado manifestó que el gobierno del Perú está en capacidad de continuar con la gestión de la presidencia del CECIP hasta el vencimiento de su periodo, señaló que por razones de fuerza mayor impidieron la presencia del representante titular ante la CIP en la XIV Reunión del CECIP, finalmente ratificó el compromiso con la CIP y el CECIP.

Finalmente la delegación de Colombia, presentó el plan piloto de lavado de activos-terrorismo en materia de carga, que es desarrollado por la Superintendencia de Puertos y Transporte y viene siendo trabajado con la Organización de Naciones Unidas (ONU) para que sea incorporado en los trabajos de la CIP.

Se concluyó la reunión a las 18:30 horas, del jueves 12 de septiembre, 2013.

E. Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación:

Esta sesión se inició a las 8:00 horas del viernes 13 de septiembre de 2013 y tuvo como fin coordinar diversos aspectos operativos de la reunión. Estuvo presidida por el señor Juan del Campo, Jefe de Cancillería, Embajada del Perú en Colombia, en representación de la Autoridad Portuaria Nacional (ANP) y Presidencia del CECIP.

En su intervención el señor ministro Juan del Campo, expresó a nombre del gobierno del Perú el compromiso con los trabajos y las responsabilidades que implica la presidencia del CECIP, asimismo reiteró la voluntad de continuar en esta senda de gestión hasta el final del mandato de la presidencia (vigente hasta marzo de 2014), asimismo señaló que por razones de fuerza mayor impidieron la presencia del representante alterno del Perú ante la CIP, en este contexto comunicó a los delegados de la CIP, que el consejo de ministros del Perú atendiendo a este compromiso, va a proceder a designar al nuevo presidente de la APN del Perú y por consiguiente el nuevo presidente del CECIP.

Luego de asegurar el cumplimiento del quórum reglamentario mínimo del 50%, dio inicio a la reunión proponiendo como autoridades de la misma al representante de Colombia como Presidente y a los representantes de México y Uruguay como Vicepresidentes. Esta propuesta fue adoptada por aclamación.

Autoridades de la Reunión:

Presidente:	Juan M. Durán (Colombia)
Primer Vice-Presidente	Francisco Pastrana (México)
Segundo Vice-Presidente:	Juan J. Domínguez (Uruguay)
Secretaría:	Jorge Durán (S/CIP-OEA)

A continuación se puso a consideración de los presentes el proyecto de calendario y proyecto de temario. La primera vicepresidencia, delegación de México, solicitó tratar el punto 8 y 9 del temario en la primera sesión plenaria, esta propuesta fue aceptada por las delegaciones presentes.

F. Primera Sesión Plenaria:

Se inició a las 9:00 horas del viernes 13 de septiembre de 2013 bajo la Presidencia del señor Juan M. Durán Prieto, representante de Colombia, quien expresó su agradecimiento a las delegaciones por tan honrosa designación e inmediatamente pasó a tratar los siguientes puntos del temario:

Adopción de los acuerdos alcanzados en la Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación (punto 1 del temario).

El Pleno ratificó los acuerdos señalados anteriormente.

Presupuesto y Financiamiento del Programa Portuario Especial de la CIP 2014-15 y diálogo (punto 9 del temario) y Estado del Programa Portuario Especial de la CIP (punto 5 b del temario).

El señor Jorge Durán, Jefe de la Secretaría de la CIP, en lo relativo a la propuesta de presupuesto de la CIP 2014-15, presentó el documento CECIP/doc. 16/13, en donde figura un ingreso estimado para 2014 de USD 293.3 mil y para 2015 de USD 298.7 mil. Explicó que en la propuesta se incluyen las partidas de ingresos provenientes de los aportes anuales de los países miembros, así como también los aportes de la revista CIP, de las reuniones, el fondo regular de la OEA, las agencias cooperantes y una apropiación especial del programa portuario. Por otro lado indicó las partidas de egresos correspondientes a la oficina de la Secretaría (nómina personal, viajes, documentos, contratos), de las reuniones CIP y CECIP (equipo y suministros, documentos, contratos) y de la cooperación técnica (actividades de capacitación, becas, documentos, y contratos).

Por otro lado en relación al Estado del Programa Portuario Especial de la CIP, presentó el documento CECIP/doc. 15/13, hizo énfasis que en el periodo de enero a junio de 2013, se recibieron ingresos por un valor de USD 157.4 mil, los egresos fueron de USD 84.0 mil, las obligaciones por liquidar son de USD 95.6 mil, el saldo de fondos al final del periodo es de USD 216.0 mil, y señaló que la deuda total por conceptos de contribuciones al programa portuario de la CIP por parte de las autoridades portuarias al 30 de junio de 2013, asciende a USD 347.7 mil.

A continuación se abrió el diálogo:

La delegación del Perú, se refirió a lo adeudos que tienen algunos países con la CIP e instó a las delegaciones a ponerse al corriente con sus cuotas para poder financiar las actividades de la CIP a fin de no generar inconvenientes ante la falta de dichas aportaciones que deberían de hacerse por cada país en los primeros meses del año.

La delegación de Colombia solicitó a la Secretaría de la CIP, en un tiempo prudencial realizar un análisis y presentar un informe al CECIP, sobre las posibilidades que presentan los países al pagar su cuota conforme a los tiempos establecidos por su propia normatividad, frente aquellos países que llevan tiempo sin pagar sus cuotas, así como también analizar la situación de aquellos países que pagan pero no vienen a las reuniones y establecer unas reglas conforme a los resultados del análisis.

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela, hizo también un análisis sobre las contribuciones pendientes y el comportamiento de los dos últimos años de los ingresos y egresos del programa portuario, manifestó de suma utilidad continuar con la realización de las videoconferencias para disminuir los costos que representan las reuniones presenciales, solicitó analizar la disminución de los gastos administrativos de la Secretaría de la CIP y aumentar la partida de cooperación técnica para lograr que los recursos en su mayoría correspondan para beneficios de los países.

La delegación de México, hizo un análisis sobre los egresos presupuestados para la partida de contratos en la oficina de la Secretaría, Reuniones CIP -CECIP y Cooperación Técnica. Solicitó utilizar la mitad de estos recursos de egresos de contratos, para incorporar ad honorem a un técnico portuario para reimpulsar los trabajos de la Comisión y tener un equipo más amplio de trabajo que acompañe la ardua labor que viene realizando la Secretaría de la CIP. Sin embargo, terminadas las presentaciones de los temas desarrollados por los CTC, la delegación de México solicitó la palabra y retiró de manera permanente y definitiva esta sugerencia e indicó que su

delegación respalda y otorga un voto de confianza al señor Jorge Durán al frente de la Jefatura de la Secretaría de la CIP para el desarrollo de sus gestiones.

La delegación de Costa Rica, hizo mención sobre los informes financieros de los CTC, solicitó que los mismos sean considerados como parte de los informes de la CIP.

La delegación del Perú indicó que los saldos existentes de los CTC pudieran servir para establecer plataformas electrónicas para generar un espacio de diálogo permanente entre los miembros de todos los Comités.

La delegación de Uruguay manifestó que se requiere de una presencia técnica más firme y lograr profundizar en los conocimientos técnicos estrictamente portuarios y de navegación, pero sin embargo solicitó seguir con los procedimientos establecidos para lograrlo.

La delegación de Guatemala y El Salvador apoyaron la propuesta de Venezuela, en el sentido de reformar el presupuesto orientado a aumentar la cooperación técnica en beneficio de los países de la CIP, y coincidieron con el planteamiento de México.

La delegación de San Vicente y las Granadinas, indicó que es importante realizar reformas para lograr tener una institución mas fuerte que responda a los intereses de los países de la CIP, sin embargo señaló que las reformas tienen que ser consideradas y analizadas bajo los marcos jurídicos establecidos.

La delegación de Chile, manifestó, realizar un análisis de fondo sobre las necesidades que tienen los países en términos de capacitación y de asistencia técnica para lograr obtener una planificación objetiva, y en base a dichas necesidades se puedan generar aportes reales y beneficios para los países de la CIP. Manifestó que el debate y las propuestas de esta reunión son pertinentes y reflejan la importancia de lo que realmente se quiere lograr. Recomendó que la próxima reunión de la CIP, se oriente sobre la base de un esquema minucioso de trabajo, que no solo se oriente a los títulos de las actividades que se van a desarrollar, sino a los resultados que como países se desean obtener.

Por su parte, la delegación de Panamá, propuso aprobar en esta reunión la propuesta de presupuesto para el año 2014 y posponer la aprobación del presupuesto 2015 para la siguiente reunión de la CIP, la propuesta fue apoyada por la delegación de Argentina, Colombia y Perú.

Las delegaciones presentes en base a la propuesta de Panamá y por votación de la mayoría de sus miembros decidieron aprobar el presupuesto para el año 2014, documento CIDI/CIP/doc.6/13, y encomendaron a la Secretaría de la CIP, que en la próxima reunión de la CIP, en coordinación con la delegación de Venezuela, elabore y presente la propuesta de presupuesto para 2015 y 2016.

Siendo las 11:30 horas se dio por terminada la primera sesión plenaria.

G. Segunda Sesión Plenaria:

Se dio inicio a esta segunda sesión a las 11:45 horas del viernes 13 de septiembre 2013, para cubrir los siguientes puntos del temario:

Informes ejecutivos de los Presidentes de los CTC sobre el cumplimiento del Plan de Acción de la CIP y diálogo (punto 6 del temario) e Informe de las actividades de los CTC en cumplimiento del Plan de Acción de la CIP (punto 7 del temario).

El señor Francisco Pastrana, Primer Vicepresidente de la Reunión, y Presidente del **CTC sobre Logística, Innovación y Competitividad** presentó su informe por documento CIDI/CIP/doc. 8/13. Informó que en el mes de julio de 2012, en los Cabos, Baja California, Sur, se llevó a cabo la celebración de la Reunión Regional sobre Gestión Moderna de Puertos en coordinación con la UNCTAD, en este evento se discutieron temas de capacitación en materia portuaria, y de manera destacada los temas de logística y competitividad, detalló los trabajos realizados en coordinación con la delegación del Perú sobre el Plan Piloto sobre Estadísticas Portuarias. Recordó el compromiso del CTC de llevar a cabo la II Conferencia Hemisférica de Logística y Competividad, con el apoyo de Puertos del Estado de España, el BID y CEPAL y la Secretaría de la CIP, a celebrarse en Lázaro Cárdenas, en el mes de noviembre de 2013. También presentó la propuesta de plan de trabajo para 2014 y 2015 e informó que al 30 de junio de 2013 el CTC dispone de un saldo de fondos al final del periodo de USD 51.5 mil.

El señor Víctor Araujo Martínez, representante de la República Bolivariana de Venezuela y Presidente del **CTC sobre Gestión Portuaria Sostenible y Protección Ambiental Portuaria** presentó su informe por documento CIDI/CIP/doc. 10/13 indicando que el CTC cuenta con quince países miembros. Hizo un breve recuento de las actividades realizadas durante 2012/2013 señalando que éstas se encaminaron a la promoción del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Convención Internacional para la Prevención de la Polución en Barcos (MARPOL) específicamente en el Anexo V. Detalló que se elaboró el instructivo para estandarizar las inspecciones a las instalaciones de recepción portuarias para residuos provenientes de buques, también se procedió a intercambiar información técnica sobre las prácticas de actividades para el control y la gestión de aguas de lastre y los sedimentos de los buques. Presentó su propuesta de plan de trabajo para 2014-2015, en donde se espera consolidar los procedimientos operacionales empleados en las inspecciones en materia de aguas de lastre y realizar la IV Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental, en la República Bolivariana de Venezuela.

El señor Thomas Thompson, representante de Estados Unidos y Presidente del **CTC sobre Protección y Seguridad Portuaria** presentó su informe por documento CIDI/CIP/doc. 13/13, indicando que la oficina de actividades internacionales de la Administración Marítima (MARAD) está elaborando como proyecto piloto, un taller sobre Seguridad Marítima, destinado a capacitar a funcionarios de los países de la CIP, que tiene como objetivo, reducir sustancialmente el tráfico ilícito, incrementar la prevención en accidentes y la seguridad pública. Destacó el trabajo realizado en el portal del CTC, www.safeport.org, como medio de suma importancia para promover información técnica sobre los temas de protección y seguridad. Informó que al 30 de junio de 2013 el CTC dispone de un saldo de USD. 3.7 mil. Luego anunció la realización de una exposición relativa a los trabajos de seguridad de la Guardia Costera y el Programa de Seguridad Internacional Portuaria, que fue realizada por el señor Michael Brown, Jefe del Departamento de Seguridad Portuaria, Guardia Costera, Estados Unidos.

El señor Juan José Domínguez, Segundo Vicepresidente de la Reunión y Presidente del **CTC sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación**, presentó su informe por documento CIDI/CIP/doc. 12/13, realizó una corta presentación introductoria sobre el tema de Políticas Públicas y Legislación Portuaria. Detalló que se elaboró una encuesta para conocer las características de los modelos de gestión portuaria adoptados por la parte privada/pública la regulación de las relaciones ciudad/puerto, el régimen y alternativas de asociaciones pública/privada, el rol del estado y autoridades portuarias. En total se obtuvieron respuestas de 12 Estados miembros de la CIP, resumió que la información proporcionada por cada Estado contribuye a la mejora de procedimientos y a la eficiencia de los servicios prestados a los usuarios. Explicó su plan de trabajo para 2014-2015, en donde se espera continuar con la

recopilación de información de la encuesta arriba señalada y la realización de un índice temático con los aportes de los Estados, a fin de elaborar una propuesta de modelo de ley portuaria.

A continuación el señor Juan Chimento, representante de Argentina y Presidente del **CTC sobre Turismo, Servicio a Buques y Control de la Navegación** presentó su informe por documento CIDI/CIP/doc. 9/13, inició su presentación indicando que se ha finalizado con éxito el portal del CTC, diseñado con el Ministerio de Transporte de ese país, señaló que con la colaboración de la delegación del Perú se está finalizando la base de datos de expertos de este CTC, también ratificó el compromiso de la presidencia, en realizar la Primera Conferencia Hemisférica de Dragado y Balizamiento, a celebrarse del 20 al 22 de noviembre de 2013, en Buenos Aires, Argentina. Presentó el plan de trabajo para 2014-2015, concluyó una vez mas, manifestando que en la próxima reunión de la CIP, se integre a este CTC, los temas que tengan que ver con los puertos interiores e hidrovías, a solicitud de las delegaciones de Bolivia, Brasil y Paraguay.

El señor Roberto Reyna, representante de República Dominicana, presentó el informe del **CTC sobre Responsabilidad Social Corporativa y Mujer Portuaria,** documento CIDI/CIP/doc. 11/13, presentó los trabajos realizados en el desarrollo del banco de datos de la mujer en el sector portuario, así como también las bases del premio para el reconocimiento al mérito y desempeño de la mujer portuaria, bajo la denominación "La Mujer Portuaria del Año", indicó que dichas bases fueron elaboradas por el grupo de trabajo conformado por las delegaciones de Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, y solicitó a la Secretaría de la CIP y a dicho grupo de trabajo, ponga en marcha la ejecución del premio para el año 2014. Señaló el cumplimiento de la delegación de su país, en la realización del seminario hemisférico de la mujer portuaria, llevado a cabo el 15 y 16 de marzo d e 2013, en Santo Domingo. Detalló el Plan de Trabajo para 2014 y 2015. Concluyó indicando que por motivos internos la delegación de República Dominicana desiste de la Presidencia de este CTC. A tal efecto la delegación de Perú como país miembro de este CTC tuvo a bien proponer a la delegación de Panamá para que asuma la presidencia de este CTC en sustitución de República Dominicana. Por su parte la delegación de Panamá, a cargo de la señora Meredith Pinedo, delegada alterna, aceptó la presidencia del CTC y manifestó el compromiso de su país para llevar a cabo las actividades y labores de la presidencia y felicitó a la delegación de República Dominicana por los arduos trabajos realizados y los logros alcanzados en el periodo de su presidencia.

Siendo las 14:45 horas se levantó la segunda sesión plenaria.

H. Tercera Sesión Plenaria:

Se dio inicio a esta tercera sesión a las 15:00 horas del viernes 13 de septiembre 2013, para cubrir los siguientes puntos del temario:

Propuesta sobre el Plan de Acción de la CIP 2014-2015 (punto 8 del temario).

La Secretaría presentó el documento CECIP/doc. 3/13 Propuesta de Plan de Acción de Cartagena donde se definen objetivos específicos para las áreas temáticas y se proponen ideas para la elaboración de los planes de acción de los CTC.

Consideración de propuestas de resolución (punto 10 del temario).

La Secretaría circuló tres proyectos de resolución y una declaración, a saber (i) Grupo de Trabajo de Capacitación Portuaria, (ii) Plan de Acción de Cartagena 2014-2015, (iii) Presupuesto

de la CIP 2014; y la (iv) Declaración de Cartagena. A continuación se presentan los comentarios de las delegaciones en referencia a los documentos presentados:

En lo relativo a la resolución, Grupo de Trabajo de Capacitación Portuaria, presentada por la delegación de Perú, dicho país manifestó desistir de esta resolución en el entendido que cada CTC de la CIP ya tiene contemplado organizar y realizar sus propias actividades de capacitación, en este sentido explicó que no es necesario la creación de un grupo de trabajo para tal fin.

En relativo a la resolución, Presupuesto de la CIP 2014, la delegación de Venezuela, solicitó realizar un análisis para elaborar la propuesta de Presupuesto para el año 2015 en coordinación con la Secretaría de la CIP a ser presentada en su IX Reunión.

En lo relativo a la resolución, Plan de Acción de Cartagena 2014-2015, la delegación de Argentina manifestó que se integre a este CTC sobre Turismo, Servicios a Buques y Control de la Navegación una nueva temática sobre puertos interiores e hidrovías. Por otro lado, la Secretaría indicó que en los próximos 90 días, realizará labores de coordinación con el CECIP para establecer el calendario de trabajo del Plan de Acción de Cartagena.

En relación a la Declaración de Cartagena, la delegación de Costa Rica indicó que por impedimentos constitucionales de su país se prohíbe que los concesionarios puedan explotar playas y terrenos de baja mar y sus zonas accesorias. Así mismo detalló, que sólo se puede explotar el terreno autorizado en los pliegos de la concesión. Por otra parte, propuso incorporar en la declaración, un reconocimiento al trabajo que han venido realizando los funcionarios de la CIP y por otra parte solicitar a la Asamblea General de la OEA que fortalezca los instrumentos necesarios para la ejecución efectiva del Plan de Acción de Cartagena 2014-2015 aprobado en esta Reunión. Posteriormente, la delegación de El Salvador, Perú y San Vicente y las Granadinas, solicitaron eliminar el punto 7 de la declaración, que hacía referencia a ampliar la cooperación regional en el entendido que el tema estaba contemplado en su numeral 5.

Por otro lado, en esta sesión, la delegación de Paraguay solicitó se le incorpore en el CTC sobre Turismo, Servicio a Buques y Control de la Navegación. Por su parte, la delegación de Bolivia solicitó su incorporación en el CTC sobre Políticas Públicas, Legislación y Regulación. La delegación de Guatemala solicitó se incorpore a su país en los Comités sobre Protección y Seguridad Portuaria y sobre Logística, Innovación y Competitividad. Teniendo en cuenta que varias delegaciones se están incorporando a los diferentes Comités, la delegación de República Dominicana propuso que a partir de la fecha se otorgue un plazo de 90 días, para que aquellos países que no asistieron a la presente Reunión se puedan integrar a los CTC de la CIP.

Posterior a los comentarios e intervenciones de las delegaciones, el pleno de la CIP dio por aprobado las resoluciones y la declaración de Cartagena.

Sede y Fecha de la IX Reunión de la CIP 2014 (punto 11 del temario).

El pleno de la CIP decidió que su IX Reunión, se realice en la Sede de la OEA, en Washington, D.C, Estados Unidos, del 18 al 20 de junio de 2014. Los recursos financieros del programa portuario se utilizarán para cubrir los gastos de la celebración.

Otros asuntos (punto 12 del temario).

La delegación de México solicitó integrar una nueva resolución en el sentido de ofrecer un agradecimiento al gobierno de Colombia por haber sido sede de la VIII Reunión y por los éxitos alcanzados en la Reunión. El pleno dio por aprobada la resolución.

Al final de la reunión se tuvo como resultado la aprobación por parte del pleno de los siguientes documentos; Plan de Acción de Cartagena CIDI/CIP/PA.1/13 (VIII-O/13), Declaración de Cartagena CIDI/CIP/DEC.1 (VIII-O/13), Resolución: Informes Financieros de los Proyectos de la Comisión Interamericana de Puertos: Estado del Programa Portuario Especial de la CIP 2012-Primer Trimestre 2013 y Presupuesto 2014 CIDI/CIP/RES. 1 (VIII-O/13), y Resolución: Voto de Agradecimiento al Gobierno de Colombia CIDI/CIP/RES.2 (VIII-O/13).

La tercera sesión plenaria concluyó a las 17:00 horas.

I. Sesión Clausura:

Finalizada la lectura de los otros asuntos, el señor Juan M. Durán, representante de Colombia y Vicepresidente del CECIP, pronunció una breve alocución agradeciendo en nombre del gobierno de Colombia la asistencia de las delegaciones de las máximas autoridades portuarias de las Américas a la Reunión. Por su parte la señora Sherry Tross, Secretaria Ejecutiva, SEDI de la OEA, manifestó en nombre de la Secretaría General de la OEA el agradecimiento al gobierno de Colombia, a través de la Superintendencia de Puertos y Transporte, y al Sr. Juan M. Durán, por la calurosa hospitalidad y se refirió a la Reunión como exitosa. Acto seguido el señor re presentante de Colombia, declaró clausurada la Reunión siendo las 17:15 horas del viernes 13 de septiembre de 2013, e invitó a los presentes a posar para la Fotografía Oficial de la Reunión.

Se invitó a los presentes al brindis de clausura que tuvo lugar de 18:00 a 20:00 horas.

Visita al puerto de Cartagena (punto 13 del temario).

La visita al puerto de Cartagena se realizó el día martes 10 de septiembre de 2013, entre las 15:30 y 17:00 horas y contó con guías bilingües.

ANEXOS

A. Lista de Participantes CIDI/CIP/doc. 15/13

B. Lista de Documentos CIDI/CIP/doc. 3/13 rev.1